

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2165 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública del procedimiento de modificación de características de la concesión de aguas públicas para riego de 68,33 ha y un volumen de 141.421,3 m³/año, con captación superficial en La Campana (Sevilla). Expediente 6943/2019.*

Se tramita en este organismo la modificación de características una concesión de aprovechamiento de aguas públicas con las siguientes características:

Peticionarios: Mueble de Olivo Ategua S.C.A.

Uso: Agropecuarios- regadíos (olivar (con dotación superior según derechos) 38,91 ha, olivar 29,41 ha)

Volumen anual (m³/año): 141.421,53

Captaciones:

1. T.M. La Campana (Sevilla), de aguas superficiales ES050MSPF011002010 "Arroyo Guadalora y afluentes", con coordenadas UTM (ETRS 89) X: 286.477 Y: 4.164.794

Objeto de la modificación:

Ampliación de superficie mediante el ahorro producido por el cambio de cultivo y sistema de riego a olivar por goteo, el aumento de la superficie se establece en 68,33 ha. También se solicita un cambio de ubicación de la toma inscrita.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 DÍAS HÁBILES contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOE, los que tengan la condición de interesados (art. 4 de la Ley 39/2015) puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien telemáticamente. Para acceder a ella deberá solicitarlo expresamente a través registro del organismo o mediante correo electrónico a la dirección: servicio.concesiones@chguadalquivir.es, una vez hayan obtenido la condición de interesados.

Dentro del mismo plazo podrán presentar reclamaciones, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 20 de enero de 2025.- Jefe de Sección del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mueble de Olivo Ategua S.C.A.

ID: A250002416-1